



CIRCULAR AMPLIATORIA SOBRE CUANTÍAS DE LOS PRESUPUESTOS PARA EQUIPARACIÓN SALARIAL

Como continuación a la Circular remitida esta misma semana con los primeros datos de los trabajos de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Equiparación Salarial, os informamos de los siguientes detalles, sobre los que se está trabajando para presentar ante la CECIR cuanto antes las modificaciones de Catálogo que soportarán estas mejoras.

1.- De la partida de 500 millones de euros destinada en el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2018 a la equiparación salarial, 310 millones eran para su aplicación directa en el Complemento Específico Singular (90%) y Productividad (10%), después de su reparto entre ambos Cuerpos, correspondiéndole 136 millones de euros a la Policía Nacional.

2.- **La cifra final de mejora salarial en 2018 se situaría en los 203 euros brutos mensuales más para los 63.966 perceptores de nuestro Cuerpo.** Esa cantidad, como ya informamos en su momento, incluye la mejora en el Complemento Específico Singular tras una actuación sobre el Catálogo (153,41 euros), en la Productividad (17,37 euros) y la mejora de la función pública (horquilla que va de los 32 a los 37 euros brutos mensuales más).

3.- **El próximo miércoles nos volvemos a reunir en la Comisión de Seguimiento,** de cuyo contenido informaremos nuevamente. En cualquier caso, y como todos sabéis, el Partido Nacionalista Vasco anunció ayer el acuerdo de su Ejecutiva para no apoyar enmiendas a la totalidad en la tramitación parlamentaria del anteproyecto de PGE, por lo que sigue avanzando en el Congreso de los Diputados.

Madrid, 20 de abril de 2018